



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

AUTORIDAD PARA EL MANEJO
SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y
DEL LAGO DE AMATITLÁN

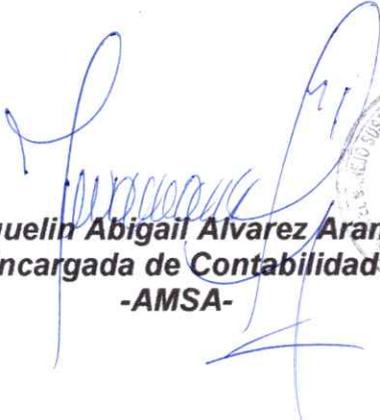
Guatemala, 03 de mayo de 2023

A:
Público en general
Presente.

Respetable público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información, según lo establecido en el artículo 10 numeral 19 de la Ley de acceso a la información pública, la dirección administrativa a través del departamento de Tesorería de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, hace de su conocimiento que no se realizaron contratos de arrendamiento durante el mes de abril 2023.

Atentamente,


Jaquelin Abigail Alvarez Arana
Encargada de Contabilidad
-AMSA-

